

Casa de la Cultura Jurídica Querétaro, Querétaro

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de Entrega – Recepción del contrato simplificado 70220338, relativo al mantenimiento del sistema de pararrayos, en el ejercicio 2022, para la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

L.C. Julieta de la Torre Herrera

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Contrato Simplificado No 70220338

Siendo las 12:00 del día treinta de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado No. 70220338, del mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Marcelo Julio Galindo García, supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física, la L.C. Julieta de la Torre Herrera, administradora del contrato; y el Ing. Héctor de León Olguín, prestador del servicio.

Lo anterior, a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios No. 70220338, relativo al mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro

ANTECEDENTES

Con fecha 3 de noviembre de 2022, se firmó el contrato simplificado No. 70220338 de los servicios relativos al mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, con un monto original de contrato de \$91,405.00 (Noventa y un mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$14,624.80 (Catorce mil seiscientos veinticuatro pesos 80/100 M.N.) Resultando un monto neto de \$106,029.80 (Ciento seis mil veintinueve pesos 80/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$91,405.00 (Noventa y un mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$14,624.80 (Catorce mil seiscientos veinticuatro pesos 80/100 M.N.) Resultando un monto neto de \$106,029.80 (Ciento seis mil veintinueve pesos 80/100 M.N.), para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de veinte días naturales comprendido del día cuatro de noviembre de dos mil veintidós al día veintitrés de noviembre de dos mil veintidós de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado ocho de noviembre de dos mil veintidós, señalando como termino el veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
SP.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PUNTA PROTECTOR ELECTROADMOSFERICO PDCE- CMCE HOME DE SEERTEC, PARARRAYOS MARCA SEERTEC, INCLUYE: REALIZAR LA MEDICIÓN DE LA CORRIENTE DE DRENADO DE LA PUNTA, PARA LA PUNTA COMPENSADOR MULTIPLE DE CAMPO ELECTRICO, DEBERA DE COSIDERAR Y REALIZAR DENTRO DEL REPORTE TECNICO EL LLENADO Y ELABORACION DEL PROTOCOLO Y MANUAL DE INSTALACION DEL FABRICANTE, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCION, P.U.O.C.T.	PZA	1.00
SP.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEL PARARRAYOS: INCLUYE; MEDICION DE LA RESISTENCIA A TIERRA DE LA RED DE PUESTA A TIERRA EN CONFORMIDAD DE LA NOM-022-STPS-2015 VIGENTE y/o ACTUALIZADA, . CON UNION EQUIPOTENCIAL Y OTRA SIN UNION EQUIPOTENCIAL, INCLUYE. MEDICION CON EQUIPO CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE Y TOLO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA MEDICION. P.U.O.C.T.	SERV	1.00
SP.03	DEMOLICIÓN DEL PISO DE CONCRETO, Y/O LOSETA, HECHO A MANO DE 30 CM. DE ANCHO POR 25 CM DE PROFUNDIDAD CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	М	10.00





UNIDOS MA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DEMOLICIÓN DEL PISO DE PASTO Y/O CÉSPED, HECHO A MANO DE 30 CM. DE ANCHO 10.00 POR 25 CM DE PROFUNDIDAD CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y SP.04 M NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. EXCAVACION DE TERRENO TIPO II ROCOSO PARA ZANIA HECHO A MANO DE 30 CM DE SP.05 ANCHO X 40 CM DE PROFUNDIDAD INCLUYE MANO DE OBRA. EQUIPO DE M 10.00 **EXCAVACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU ELABORACION** RELLENO DE ZANJA CON PRODUCTO DE EXCAVACION COMPACTADA AL 90% EN SANJA DE 30 CM DE ANCHO X 40 CM DE PROFUNDIDAD INCLUYE ACABADOS EN SP.06 10.00 M CONCRETO/MOSAICO SIMILARES A LOS EXISTENTES MANO DE OBRA, Y TODO LO **NECESARIO PARA SU ELABORACION** REPOSICION DE PISO DE PASTO Y/O CÉSPED, ACABADO IGUAL AL EXISTENTE DE 30 CM SP.07 DE ANCHO POR 15 CM DE PROFUNDIDAD INCLUYE MANO DE OBRA, Y TODO LO M 10.00 **NECESARIO PARA SU ELABORACION** REPOSICION DE PISO DE CONCRETO CON ESTAMPADO Y/O ACABADO IGUAL AL EXISTENTE DE 30 CM DE ANCHO POR 15 CM DE PROFUNDIDAD INCLUYE MANO DE SP.08 M 10.00 **OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU ELABORACION** SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO SEMIDURO CAL 2/0 COLOCADO EN ZANJA INCLUYE MANO DE OBRA, CABLE DE COBRE DESNUDO, SP.09 M 20.00 ACARREO, PUESTA EN SITIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION COMO SE INDICA EN EL PLANO SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTRODO DE TIERRA DE COPERWELD DE 3 MTS DE LONGITUD 5/8 DE DIAMETRO CON PROTOCOLO CON UNION SOLDABLE DE CABLE 3/0 SP.10 A VARILLA 5/8 DE CU POR TERMOFUSION CON CARGA EXOTERMICA MOLDE GTC-162 P7A 4.00 CARTUCHO 115, INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, VARILLA, MOLDES, ACARREOS, PUESTA EN SITIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION FABRICACION DE MOJONERAS O DADOS DE CONCRETO f'c = 150 kg/cm2 DE 0.15x0.20x0.25mts. PARA RECIBIR TUBERIA, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL, ARENA, GRAVA, MADERA DE PINO DE TERCERA, CEMENTO. MATERIALES DE CONSUMO, APLICACION DE ADITIVO FESTER BOND EN TODA EL AREA SP.11 DE CONTACTO CON RENDIMIENTO DE ACUERDO A FICHA TECNICA, ACARREOS 5.00 P7A DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, IMPERMEABILIZANTE IGUAL AL EXISTENTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CAL. 1/0 AWG (DESNUDO), PARA ATERRIZAR SP.12 ARBOLES Y/O PALMERAS, INCLUYE MANO DE OBRA, CONECTOR MECÁNICO, ACARREO, 40.00 M PUESTA EN SITIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CAL.4 AWG (AISLAMIENTO COLOR VERDE). PARA LA BAJADA Y TERRIZAR ESTRUCTURAS INCLUYE MANO DE OBRA, CONECTOR SP.13 70.00 M MECÁNICO, ACARREO, PUESTA EN SITIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CAL.6 AWG (AISLAMIENTO VERDE), PARA SP.14 ATERRIZAR MALLAS Y ESTRUCTURA, INCLUYE MANO DE OBRA, CONECTOR MECÁNICO. 70.00 ACARREO, PUESTA EN SITIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACION DE ZAPATA TERMINAL BIMETÁLICA, DE UN OJILLO PARA CABLE DE 14 AWG - 2 AWG, CATÁLOGO LA-2, MCA. CONNECTOR MANUFACTURING COMPANY, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TORNILLOS, ARANDELAS PLANAS Y DE PRESIÓN, BARRENADO, PASTA SP.15 PZA 25.00 GRAFITADA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.

SP.16

sta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento del sistema de pararrayos de la asa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, 2022.

SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR BIPARTIDO MECÁNICO DE COBRE PARA

CABLE DE 8 AWG - 2 AWG, CATÁLOGO KS23, MCA. BURNDY, INCLUYE: SUMINISTRO E

30.00

PZA

UNIDOS MA

PZA 15.00 PZA 2.00 DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS. MERMAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T. SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC TIPO PESADO 25 MM DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL, CODOS, COPLES, PEGAMENTO, GUIADO, TAQUETES, PIJAS, BARRENADO, EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE SP.19 6.00 M CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.C.T. SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA TIPO UNISTRUT GALVANIZADA PARA TUBO DE 101 mm. DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL, TAQUETES, PIJAS, BARRENADO EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE SP.20 PZA 10.00 CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T. SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA TIPO UNISTRUT GALVANIZADA PARA TUBO DE 51 mm. DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL, TAQUETES, PIJAS, BARRENADO EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE SP.21 **PZA** 20.00 CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T. SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA TIPO UNISTRUT GALVANIZADA PARA TUBO DE 25 mm. DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL, TAQUETES, PIJAS, BARRENADO EQUIPO Y HERRAMIENTA, MATERIALES DE SP.22 PZA 30.00 CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T. SUMINISTRO E INSTALACION DE UNICANAL TIPO UNISTRUT GALVANIZADO, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL, TAQUETES, PIJAS, BARRENADO EQUIPO Y SP.23 HERRAMIENTA, MATERIALES DE CONSUMO, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, 9.00 RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, DESPERDICIOS, MERMAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T.

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de a Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. 70220338, relativo a los trabajos del mantenimiento del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

	RESUMEN	DE IMPORTES						
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 91,405.00						
	RELACIÓN DE ESTIMACIONES							
В	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA						
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 0.00						
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 0.00						
	ESTIMACIÓN N	\$ 0.00						
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 0.00						
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 91,405.00						
Ε	SUBTOTAL (C+D)	\$ 91,405.00						
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00						
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 14,624,80						
Н	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000,00						
1	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00						
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00						
K	NETO A PAGAR	\$ 108,029.80						

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	51	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(x)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(x)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(x)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 12:30 horas del treinta de noviembre de dos mil veintidós.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

NOMBRE DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA

L.C. Julieta de la Torre Herrera Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Ing. Marcelo Julio Galindo González Supervisor de la Dirección General de Infraestructura Física

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

Ing. Héctor de León Olguín Persona Física